REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO
DEPTO. DE ADMINISTRACION
Fonos: 45 2711932 - 45 2711261 - 45 2711477
e-mail: gmalleco@interior.gov.cl

ORDEN DE COMPRA
Nº 0008147

ANGOL 12.07.2017.

Señores: Todo Timbre Ltda.

Dirección: STGO. - RUT. 78.951.600.6.

Agradecemos a Uds. Despachar por nuestra cuenta la mercadería que se detalla, para ser empleada

Dpto. de Extranjería y Migración -

Puesto en:

Facturar a:
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO - RUT: 60.511.091 - 6
GIRO: ADMINISTRACION PÚBLICA - DIRECCIÓN: LAUTARO Nº 226 - ANGOL
NOTA: FAVOR ENVIAR FACTURA DIRECCIÓN INDICADA
Y NO ENTREGAR A TERCERAS PERSONAS

CANTIDAD	DETALLE	($)
01	Timbre SELLO SECO de 4.0x4.0	74.250.-
	para Dpto. de Extranjería Migración	c/iva.-
	Segun Modelo adjunto.-	

Sin otro particular saluda(n) Atte. a Ud(s)

GOBERNACION PROVINCIAL DE MALLECO
Jefe Depto.
Adm. y Fzas.

NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6 - Fono/Fax 45 23 13 095 - Padre Las Casas